

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2025

Señores
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimados Señores:

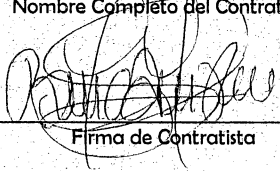
Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para presentar mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

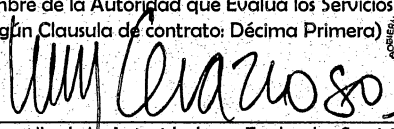
Nombre completo del Contratista:	BRENDA AZUCENA QUEBEDO PORTALES	CUI:	1851 20008 0101
Número de contrato:	029-254-2024-MCD	Acuerdo Ministerial:	1543-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	64433110
Número de Factura:	2187217140	Serie:	684EACE9
Honorarios Mensuales:	Q 15,000.00	Período del Informe:	Febrero
Monto Total del Contrato	Q 89,516.13	Plazo del Contrato:	Del 02 de enero al 30 de junio de 2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Despacho Ministerial		

Objetivos del Contrato: El Contratista se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Despacho Ministerial de la Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyé en la atención al público personalmente y vía telefónica.
- Apoyé en la recepción, entrega y distribución de correspondencia interna
- Apoyé en la correspondencia y solicitudes ingresadas a la dependencia interna y externa
- Apoyé en el control interno de las solicitudes que ingresan al despacho
- Apoyé en el control de correspondencia que se envía a otras instituciones o dependencias
- Apoyé en la clasificación, control y depuración del archivo
- Apoyé en el seguimiento de la documentación que ingresa al Despacho Ministerial

Brenda Azucena Quebedo Portales
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licda. Liwy del Carmen Immacolata Grazioso Sierra
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
